

Marzo 20, 2018

Señores
Junta General de Accionistas
OMNIBIENES S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías y el reglamento de Informes de Comisarios de Compañías, publicado en el Registro Oficial 44 de 13 de Octubre de 1992, y cumpliendo con las disposiciones del artículo 321 numeral 4 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de **OMNIBIENES S. A.** a continuación pongo a su conocimiento mi informe respectivo del ejercicio fiscal 2017:

1. **Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.**- Revisadas las operaciones llevadas a cabo por los administradores de la compañía durante el ejercicio fiscal 2017, así como las resoluciones adoptadas por el Directorio y La Junta General de Accionistas, puedo informar a ustedes que las mismas han cumplido fielmente con lo que dispone las leyes y reglamentos vigentes

2. **Comentario sobre los procedimientos de control de la Compañía.**- Analizados los procedimientos de control interno, así mismo informo a ustedes que son adecuados para el tipo de actividad de **OMNIBIENES S.A.** y cumplen con los requerimientos técnicos, de confiabilidad y veracidad.

3. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptado.**- He revisado los libros de contabilidad de la compañía, los comprobantes de las operaciones realizadas y en igual forma los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2017, habiendo verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, y las mismas se ajustan a los registros y normas de buena administración, por lo que puedo confirmar a ustedes que los saldos de las cuentas y los resultados son correctos y veraces

Atentamente


CBA, María Eugenia Bazurto Quiroz
Reg. Prof. 41610